



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Licda. Vanessa Guadalupe Hernández de Pocasangre

Jefe UCP



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-61110 FONDO GENERAL

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad.
Hospital Nacional "San Rafael"

Fecha:

29 de julio de 2024

ORDEN DE COMPRA
OC0092-2024

VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO

DUI/NIT
CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
75	C/U	Código 62502010: SILLA ERGONÓMICA SECRETARIAL CON BRAZOS. (Ítem 2)	\$123.00	\$9,225.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$9,225.00

NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No. 2: SILLA ERGONÓMICA SECRETARIAL CON BRAZOS. Respaldo en malla color Negro. Inclinación del asiento y respaldo con bloqueo vertical. Brazos fijos color Negro, Mecanismo Sincro con Anti-Shock. Base cromada de 5 estrellas. Brazos fijos, soporte lumbar fijo. Capacidad 300 lbs. 1 año de garantía por desperfectos de fábrica.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Propuestas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las propuestas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La Propuesta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere), y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura: **DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0092-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE No. 28/2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 19/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael". La recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega de los bienes, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-0000 ext. 4065 / 4068.

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 15 días hábiles después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD [cuando aplique].

En caso de requerir modificaciones se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo el Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Supervisor de Auxiliares de Servicio. Teléfono: 2594-4000 ext. 4077 / 4076. Correo electrónico: juan.sosa@salud.gob.sv / walter.mejia@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular
Hospital Nacional "San Rafael"

Gmurcia

